

**Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa**Del proceso: **Proyecto Educativo Institucional**Código: **PEI-MAN-01**Versión: **02**Página **1 de 26****Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa**

DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN -DGEACE-



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 2 de 26

Índice

I.	Presentación	3
II.	¿Qué es el PEI?	3
	1. Datos generales del centro educativo	5
	2. Equipo de Gestión de la Calidad -EGC-	5
	2.1 Características del EGC	6
	2.2 Funciones del EGC	6
	2.3 Roles	6
	3. Identidad institucional	7
	3.1 Visión	8
	3.2 Misión	8
	3.3 Objetivos del centro educativo	9
	3.4 Valores	10
	3.5 Perfiles de egreso de los estudiantes	11
	3.6 Perfil de docentes	13
	4. Propuesta pedagógica del centro educativo	13
	5. Diagnóstico y planes de mejora	16
	5.1 FODA	17
	5.2 Identificar y priorizar los aspectos detectados en el diagnóstico	19
	5.3 Planes de mejora	20
III.	Proceso de organización, elaboración e implementación del PEI	22
IV.	Proceso de edición del documento PEI	23
V.	Proceso de entrega del documento del PEI	25
VI.	Proceso de socialización del PEI	25
VII.	Referencias	26



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 3 de 26

I. Presentación

En Guatemala se han realizado esfuerzos con el objetivo de fortalecer la calidad de la educación que se imparte a la niñez y juventud, en los diferentes niveles educativos del Sistema Educativo Nacional. A partir del año 1996, con la firma de los Acuerdos de Paz, específicamente con el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, literal g, inciso 1, y el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, inciso A, numeral 21, el Estado asume su compromiso de establecer una Reforma Educativa Integral.

Para llevarla a cabo se requirió de la reforma curricular y el involucramiento de la comunidad educativa en búsqueda de la mejora continua en todos los ámbitos de la vida de un centro educativo. Conforme a ello se logrará proporcionar a todas las instituciones del Sistema Educativo Nacional, una estrategia metodológica que los conduzcan a convertirse en actores de sus proyectos de cambio.

La calidad que se espera es desde el punto de vista institucional con relación al hecho educativo, que propicie y favorezca un proceso de aprendizaje significativo y permita el logro de las metas y objetivos planteados por el centro educativo.

El Acuerdo Gubernativo número 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Artículo 9, establece que la Dirección General de Acreditación y Certificación -DGEACE- "es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa".

Entre las funciones que tiene a su cargo están... c) Diseñar y desarrollar criterios para la elaboración y ejecución de los proyectos educativos institucionales...

II. ¿Qué es el PEI?

El PEI es una herramienta que permite definir el marco de referencia para la planificación estratégica del centro educativo, de igual manera se convierte en un medio para llevar a cabo la concreción curricular local, en la que deberá tomar como base las características, necesidades, intereses y aspectos que permitan fortalecer a la comunidad educativa. Se debe construir sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de su realidad.

➤ Propósitos del PEI

El Proyecto Educativo Institucional, permite la concreción de la planificación estratégica, para que la comunidad educativa busque en forma autónoma el desarrollo del centro educativo. Es un instrumento de gestión institucional y pedagógica a través del cual se buscan alternativas y soluciones a los desafíos que plantean una educación con equidad, intercultural e inclusiva. (Ministerio de Educación, 2017.)

En ese marco, el PEI tiene los propósitos siguientes:

- Orientar las acciones necesarias para el desarrollo, fortalecimiento y mejora del centro educativo.
- Facilitar la participación de la comunidad educativa en los procesos administrativos y pedagógicos, desde el ámbito en que cada uno incida.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 4 de 26

- Fortalecer la identidad institucional.
 - Autoevaluar al centro educativo, identificando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
 - Propiciar la evaluación constante y mejora continua de los procesos y proyectos del centro educativo.
 - Favorecer la consolidación de información sobre la forma en que se lleva a cabo la concreción curricular para el logro de los aprendizajes pertinentes y relevantes.
 - Participar, proyectarse y apoyar a la comunidad donde se desenvuelve el centro educativo.
- Importancia de la participación de todos los actores en su construcción.

Derivado de que el PEI es una herramienta que consolida en su desarrollo las características, necesidades e intereses de la comunidad educativa, es necesario que los miembros que la componen, sean parte de su construcción, esto con la finalidad de que integre los puntos de vista desde el rol que cada uno representa y a su vez, que, al ser copartícipes, también se sientan responsables de su desarrollo, implementación y evaluación. Es por eso que se desarrolla este manual que será orientador para su elaboración.

- Componentes del PEI.

1.  Datos generales del centro educativo: listado de datos informativos.
2.  Equipo de gestión de la calidad: nombre y rol de los integrantes del equipo que lideran el proceso y que representan a los distintos sectores del centro educativo.
3.  Identidad institucional: describe brevemente los elementos que sustentan la filosofía del centro educativo.
4.  Propuesta pedagógica: describe brevemente la forma en que el centro educativo lleva a cabo la concreción curricular alineada a la implementación del Currículo Nacional Base -CNB- y leyes atinentes.
5.  Diagnóstico y planes de mejora: el diagnóstico es la evaluación interna que se hace del centro educativo tomando en cuenta los ámbitos que forman parte de este. Los planes surgen de los resultados del diagnóstico, priorizando las necesidades.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 5 de 26

1. Datos generales del centro educativo.

Incluya dentro del documento del PEI la tabla informativa que se solicita a continuación.

No.	Información							
1.1	Nombre del centro educativo:							
1.2	Dirección geográfica							
1.3	Departamento							
1.4	Municipio							
1.5	Número de teléfono							
1.6	Dirección de correo electrónico							
1.7	Datos del director	Nombre						
		Número de teléfono						
		Dirección de correo electrónico						
1.8	Área (rural o urbana)							
1.9	Sector (público, privado o por cooperativa)							
1.10	Modalidad (bilingüe o monolingüe)							
1.11	Niveles autorizados (agregar la cantidad de filas que sean necesarias)	Nivel, ciclo, carrera	Código de nivel	Plan				
1.12	Atiende estudiantes con necesidades educativas especiales, NEE.	¿Cuántos estudiantes?	¿En qué necesidad educativa especial?					

2. Equipo de Gestión de la Calidad -EGC-.

Para empezar a trabajar el PEI es necesario que se integre un grupo de personas comprometidas con el centro educativo y platicuen al respecto, pueden tomar como referencia las preguntas siguientes:

- ¿Qué conocemos sobre el PEI?
- ¿Qué significa el PEI para el centro educativo?
- ¿Con qué recursos contamos para su elaboración y diseño?
- ¿Qué nos hace falta?

El equipo de Gestión de la Calidad es un grupo representativo de los distintos sectores de la comunidad educativa (director, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia, líderes comunitarios, otras instituciones del Estado, COCODE, COMUDE, CODEDE, ONG, entre otros), que lidera el proceso de gestión de la calidad del centro educativo.

El rol del director es muy importante, ya que es quien permite y propicia la formación del EGC, su liderazgo marca el paso hacia la mejora continua del centro educativo, por medio de la implementación del PEI.



Manual

Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: **Proyecto Educativo Institucional**Código: **PEI-MAN-01**Versión: **02**Página **6 de 26**

2.1 Características del EGC

- Sus miembros tienen habilidades para participar en diálogos y llegar a acuerdos y compromisos.
- Conoce los procesos que realiza el centro educativo.
- Conoce las necesidades y fortalezas del centro educativo.
- Posee conocimiento del contexto.
- Permite a toda la comunidad trabajar en una misma dirección para alcanzar los objetivos y brinda un espacio democrático de participación.
- Tiene capacidad de liderazgo para coordinar la ejecución de las mejoras de la institución.

2.2 Funciones del EGC

- Programar las actividades de elaboración del PEI.
- Organizar comisiones para recolectar insumos para la elaboración del PEI.
- Participar en reuniones periódicas para seguimiento del PEI.
- Socializar el PEI con la comunidad educativa.
- Gestionar las acciones que permitirán alcanzar los objetivos propuestos en los planes de mejora.
- Evaluar periódicamente el PEI (tomar en cuenta quiénes lo harán, los instrumentos, programación, entre otros)
- Actualizar el PEI de acuerdo con las necesidades.

2.3 Roles

Roles	Atribuciones
Coordinador (a)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planear, dirigir, coordinar y evaluar el avance de las comisiones de trabajo. ▪ Integrar y documentar con el equipo, el avance de cada comisión. ▪ Verificar en el cronograma las fechas de reunión y entrega de productos de las comisiones. ▪ Socializar el PEI en coordinación con los demás miembros del equipo. ▪ Proponer nuevas acciones y planes de mejora. ▪ Ser enlace del equipo con otros actores del MINEDUC. ▪ Programar e impartir la inducción al equipo del PEI. ▪ Consensuar los horarios y lugares de trabajo. ▪ Verificar la representatividad de todos los sectores del centro educativo. ▪ Coordinar el proceso de evaluación del PEI.
Secretario (a)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomar nota de los acuerdos y compromisos a los que llegue el equipo. ▪ Recoger y documentar la información relacionada al PEI. ▪ Resguardar y mantener a la mano el archivo físico o electrónico del PEI. ▪ Enviar la convocatoria para las reuniones. ▪ Documentar el avance de las comisiones junto al (la) coordinador (a). ▪ Facilitar a la comunidad el acceso y consulta de la información sobre el PEI.
Responsables de comisiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar seguimiento a las comisiones asignadas en cuanto a recolección de información, planes de mejora, edición. ▪ Acudir y participar activamente en las reuniones que convoque el (la) coordinador (a).



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 7 de 26

Roles	Atribuciones
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar los recursos materiales y humanos que se requieran para el avance de las comisiones. ▪ Realizar ajustes y reformulaciones periódicas. ▪ Comunicar por todos los medios a su alcance, a toda la comunidad, los procesos de mejora del centro educativo. ▪ Coordinar la participación de otros miembros de la comunidad, en el equipo.

Formen el Equipo de Gestión de la Calidad del centro educativo, definan y describan los roles que cada miembro desempeñará en él. Para ello es necesario incluir en el documento del PEI la tabla con los datos siguientes:

No.	Nombre	Sector al que representa	Rol que desempeña en el EGC

3. Identidad institucional

Define el enfoque de la institución educativa conforme a lo que es y desea ser, desarrollando así el marco filosófico que sustenta el quehacer educativo. Para dar rumbo a la institución y dirigir los esfuerzos hacia un fin determinado y obtener mejores resultados, se crea la visión, la misión y los objetivos.

Este apartado describe los elementos que sustentan la filosofía del centro educativo:

- Visión
- Misión
- Objetivos del centro educativo
- Valores
- Perfil de egreso de los estudiantes
- Perfil de los docentes

Para este componente es necesario tomar en cuenta el concepto de calidad incluido en la Ley de Educación Nacional, Artículo 66 Calidad de la Educación, en el que indica que "...la calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica".¹

Por lo tanto, para elaborar este componente, que identifica a la institución, se tomará en cuenta la cultura y diversidad de cada uno de los cuatro pueblos, la participación equitativa de mujeres y hombres, la inclusión de los grupos diversos, el buen cuidado de los recursos, entre otros aspectos que se consideren importantes.

¹ Congreso de la República de Guatemala (1991) Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional.

Todos los documentos que se encuentran en el Sistema de Gestión de Calidad son los actualizados y controlados.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

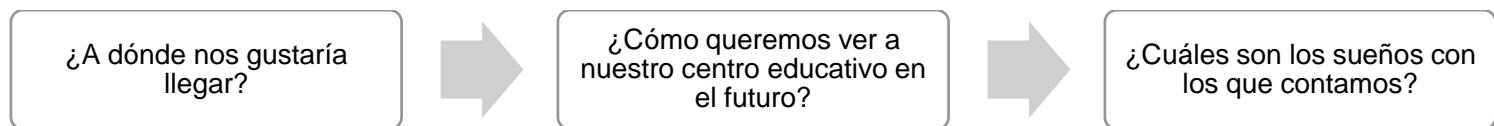
Página 8 de 26

3.1 Visión

La visión es la representación del futuro ideal del centro educativo, las aspiraciones, los sueños y las metas de la comunidad educativa. Todo centro educativo debe saber qué es lo que quiere para orientar sus acciones que lo lleven hacia donde quiere ir.

¿Cómo elaborar la visión?

Para su elaboración se propone reflexionar con base a las preguntas siguientes:



Para elaborar la visión del centro educativo es necesario tomar en cuenta que es la representación del futuro ideal, es imaginable y realizable a partir de los sueños, aspiraciones y objetivos esperados por la comunidad educativa. La visión puede replantearse cada cierto tiempo, de acuerdo con los cambios y los logros alcanzados en el centro educativo.

Generalmente inicia con el verbo: "Ser"

Ejemplo:

"Ser una escuela bilingüe intercultural que promueve la formación integral y la transformación de los educandos brindando una educación de calidad desde un aprendizaje significativo para el desarrollo de sus habilidades y destrezas, fomentando la práctica de valores y principios con énfasis en la ciencia y tecnología para fortalecer la iniciativa de una educación para la paz y con conciencia ecológica buscando satisfacer las necesidades de la comunidad".

Visión de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pavantzlom, Aldea Tojcail, Santa Bárbara, Huehuetenango (2014)

- **Nota:** en el caso de que el centro educativo ya tenga el planteamiento de su visión, se sugiere revisarla para verificar si necesita ajustes de acuerdo con el contexto actual de la institución.

3.2 Misión

La misión es un enunciado que indica lo que el centro educativo hace para alcanzar la visión en un tiempo determinado. Debe basarse en los valores, principios, perfiles y promover un ambiente de efectividad. Expresa la razón principal de ser, de la institución educativa.

Para plasmar la misión es necesario ordenar las ideas y tomar en cuenta que debe definir quiénes son como centro educativo, qué hace, por qué el centro es diferente a los demás, en qué se distinguen; debe ser clara, comprensible, realista, reflejar los valores, principios y la filosofía.

De la misma forma que se trabajó la visión las preguntas siguientes permitirán reflexionar sobre lo que hacemos como centro educativo para plantear la misión.



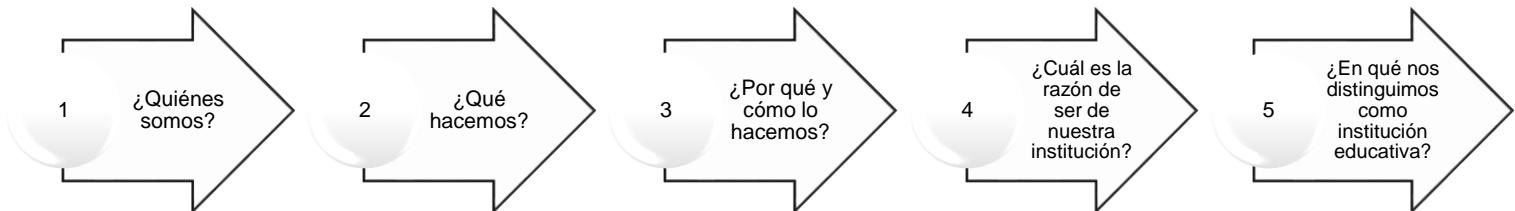
Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 9 de 26



Generalmente inicia con el verbo: «Somos»

Ejemplo:

“Somos una institución educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida con la formación integral de niños y niñas, que brinda educación de calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la Comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala”.

Misión de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pavantzlom, Aldea Toicail, Santa Bárbara. Huehuetenango (2014)

- **Nota:** en el caso de que el centro educativo ya tenga el planteamiento de su misión, se sugiere revisarla para verificar si necesita ajustes de acuerdo con el contexto actual de la institución y los cambios que se puedan dar en la visión.

3.3 Objetivos del centro educativo

Este componente representa la forma concreta en que se apoyará a la visión, los objetivos son el planteamiento de una meta o propósito a alcanzar, deben estar orientados a cumplir la visión, misión, valores y en concordancia con el proyecto curricular. Constituyen uno de los elementos fundamentales en un proceso de planificación.

Los objetivos serán tantos como el centro educativo necesite y defina, deben evaluarse periódicamente y renovarse cuando se han logrado los resultados esperados. El centro educativo debe trazar sus propios objetivos a largo, mediano y corto plazo.

Ventajas de plantear objetivos:

- Delimitan los pasos que se deben cumplir para lograr los resultados y beneficios del centro educativo.
- Apoyan el logro del que hacer del centro educativo.
- Permiten tener claridad en relación hacia dónde se quiere llegar.
- Aclaran el panorama de lo que se realizará en el desarrollo del trabajo con vistas a mejorar los servicios que ofrecen los centros educativos.

Los objetivos deben tener las características siguientes: claros, medibles, realistas, concretos u observables, alcanzables, delimitados en el tiempo, formulados como acciones y enfocados a lo que se desea lograr.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

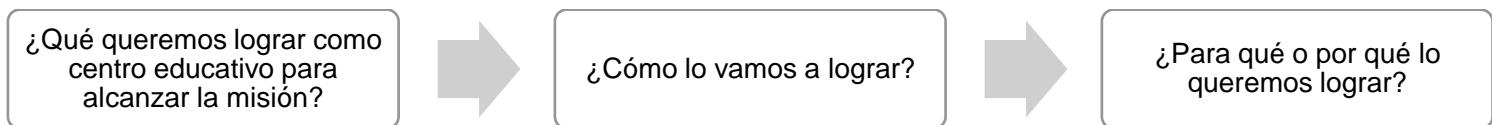
Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 10 de 26

Para plantear los objetivos se recomienda reflexionar con base en las preguntas siguientes:



Importante para su redacción, tomar en cuenta los aspectos siguientes:



«Practicar los valores implementando y fomentando la equidad de género, la interculturalidad y multiculturalidad para generar aprendizaje significativo y educación de calidad».

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pavantzlam, Aldea Tojcail, Santa Bárbara, Huehuetenango (2014), incluye algunas modificaciones.

3.4 Valores

En este componente, la institución incluirá los valores que busca fortalecer en los estudiantes, como parte de su formación integral, los cuales deben verse reflejados en su actuar diario. De igual forma se deben indicar las actividades que se llevarán a cabo dentro de la institución y especialmente dentro del aula, además de incluir un cronograma de trabajo.

Para trabajar este componente se recomienda consultar y llevar a cabo las acciones incluidas en el Acuerdo Ministerial número 2810-2023 del 8 de septiembre de 2023, “Crear el Programa Nacional de Educación en Valores para la Protección de la Niñez y Adolescencia”.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

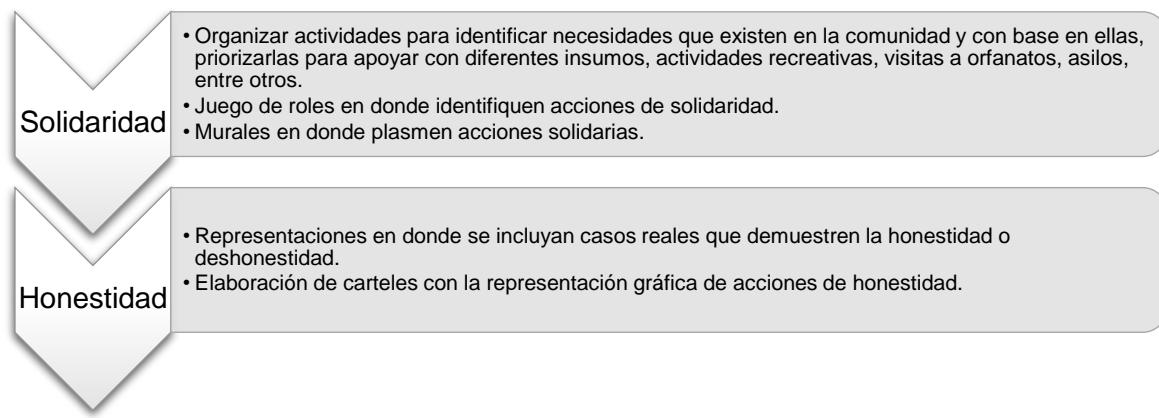
Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 11 de 26

Es importante tomar en consideración que los valores orientan el comportamiento humano para poder vivir en comunidad, permiten encaminar nuestras vidas hacia una convivencia pacífica y armoniosa. La práctica y fomento de valores constituye una acción pedagógica que lleva a cabo toda institución educativa que desarrolla educación integral y que coadyuva a la prevención de la violencia.

Ejemplo: *



*Ejemplo con fines ilustrativos, cada centro educativo debe incluir los valores y actividades que llevará a cabo de acuerdo con su contexto.

3.5 Perfiles de egreso de los estudiantes

En este componente incluirá lo que según el CNB integra el perfil del egresado, tomando como referencia el perfil macro que establece por nivel, además las características propias que el centro educativo, por su especialidad enriquece y fortalece, todo esto orientado al alcance de las competencias marco, listadas a continuación, que permitirán finalmente el logro del ciudadano.

Competencias marco.

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 12 de 26

8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinca y otros Pueblos del Mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas el país y del mundo.
10. Respeta y practica las normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya, Xinca y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vive y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

Tomado del https://cnbguatemala.org/wiki/Secci%C3%B3n_6:_Las_competencias_y_el_curriculum%ADCculo_-_Fundamentos_del_Curr%C3%ADculo

El perfil del egresado agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que debe tener el estudiante al terminar cada nivel educativo, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo. (CNB, 2008)

Es importante que el centro educativo tenga claras las características del ciudadano que está formando y para ello es necesario orientar las acciones pedagógicas que realiza diariamente, con el perfil proyectado y por ende con el tipo de ciudadano que como país queremos.

La visión del centro educativo provee las bases para describir las características del estudiante que se desea formar, tomando en cuenta el contexto en que se desenvuelve.

- **Nota:** incluir el perfil del egresado por cada nivel (Educación Preprimaria, Primaria y Media) de acuerdo con los servicios que brinda el centro educativo. Tomar como referencia los perfiles en el CNB, en caso desarrolle otras competencias se podrán adicionar en el entendido que permitirán dar referencia de lo que se quiere formar en el centro educativo.

Por ejemplo:

Preprimaria

- Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en el idioma materno, y en otras formas de lenguaje.
- Expresa su opinión y respeta las opiniones de otros y otras en sus relaciones familiares y sociales.
- Controla y maneja el cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con la etapa de desarrollo.
- Se ubica en el tiempo y en el espacio.
- Controla sus impulsos, dentro de las posibilidades de la edad.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 13 de 26

3.6 Perfil de los docentes

En este punto se describen las características idóneas, tanto actitudinales como académicas a tomar en cuenta para ocupar y desarrollar las funciones docentes de acuerdo con los lineamientos del centro educativo de igual forma identificar las capacidades pedagógicas, emocionales y laborales deseadas.

Para redactar el perfil de los docentes se pueden tomar en cuenta los puntos clave de la visión del centro educativo:

- Formación académica acorde al nivel educativo que atiende.
- Conocimiento del idioma materno de la comunidad.
- Contar con experiencia docente.
- Conocimiento de la implementación del CNB.
- Respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural de los y las estudiantes, compañeros (as) de trabajo y padres de familia.
- Respeto a los tiempos en el que cada estudiante se desarrolla los sus procesos de aprendizaje.
- Iniciativa para la su autoformación y actualización docente de acuerdo con los requerimientos actuales.

4. Propuesta pedagógica del centro educativo

Este componente tiene como propósito definir y describir la forma en que el centro educativo hace operativo el currículo en el ámbito local, el que debe orientar, el que hacer presentando los elementos en forma integral.

En este espacio se incluye la forma en que el centro educativo implementa el CNB considerando el contexto de la comunidad, la inclusión, equidad, la pertinencia cultural y lingüística, así como las necesidades de los estudiantes, todo esto en concordancia con el perfil del egresado alineado a las competencias marco. El objetivo principal es la formación de ciudadanos conscientes de la realidad, responsables del desarrollo social del entorno, respetuosos de las diferencias individuales, comprometidos con la transformación del contexto para el bienestar de la comunidad.

Siendo una parte medular del PEI se enfoca en la construcción de aprendizajes relevantes y pertinentes e incluye la forma en que se concentran los elementos del currículum de cada nivel educativo que ofrece la institución educativa.

Además, debe estar ligado a la identidad institucional: visión, misión, objetivos, valores, perfil de egreso de los estudiantes y perfil de los docentes.

Caracterización del centro educativo

Es necesario incluir una breve caracterización o descripción del centro educativo, tomando en cuenta cuál es el contexto en el que se desarrolla, así como la población estudiantil que atiende, con la finalidad de visualizar hacia quién va enfocado el que hacer educativo. Para desarrollar este apartado puede apoyarse en las preguntas que se presentan a continuación. Recuerde que no se trata de responderlas individualmente sino hacer una descripción teniéndolas en mente para hilar la redacción.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

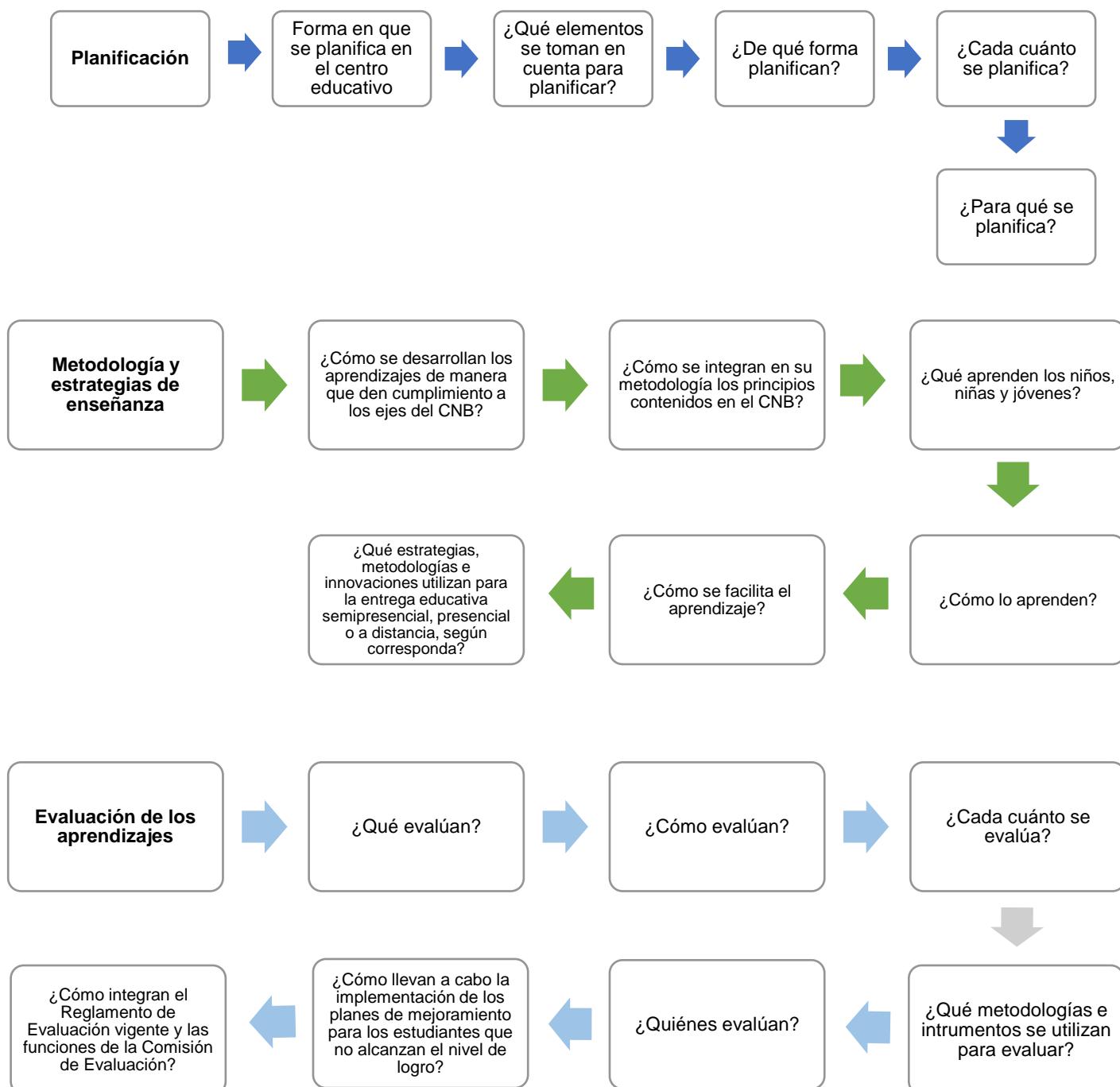
Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 14 de 26

- ¿En qué comunidad se encuentra establecido el centro educativo?
- ¿Cuál es el contexto cultural y lingüístico de la comunidad en la que se encuentra el centro educativo?
- ¿Con qué modalidades de entrega cuenta el centro educativo?
- ¿Cuáles servicios brinda?
- ¿Cuántos estudiantes atiende?
- ¿La institución brinda educación a niños y niñas, solo niños, solo niñas, jóvenes?
- ¿El centro educativo se basa en alguna metodología específica para el desarrollo de los aprendizajes?

Con base en la caracterización y el marco filosófico del centro educativo, trabaje ahora los aspectos siguientes:





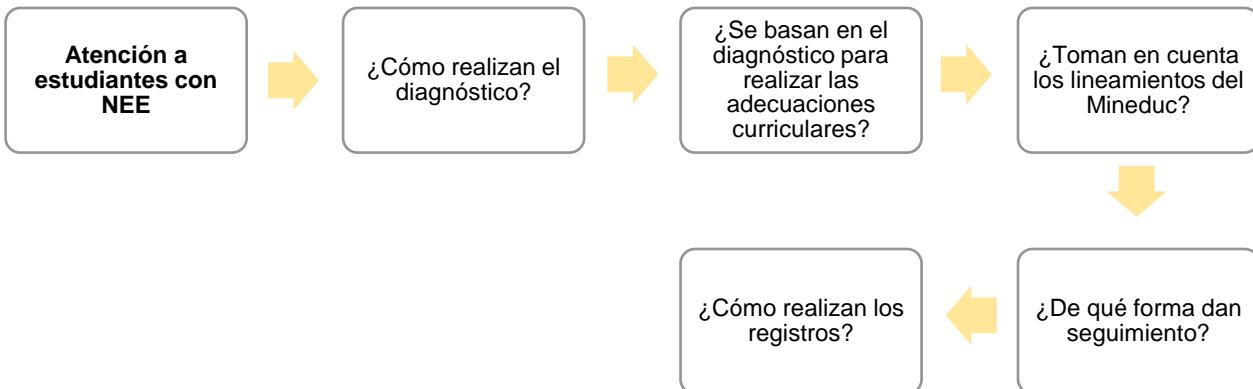
Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 15 de 26



Ejemplo:

Nivel: Medio, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado

Elemento	Descripción
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> Al final de cada año se formula el Plan Operativo Anual y se comparte al inicio del ciclo escolar, con la comunidad educativa a través de la programación en donde se detallan las actividades por cada nivel educativo. (Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado) Se proporciona a cada docente una guía para la planificación por unidad, semanal y actividades especiales, la guía proporciona los lineamientos, formatos y fechas de entrega. Existe una comisión de planificación que apoya la formulación y ejecución del POA, y verifica la planificación realizada por los docentes, por medio de una lista de cotejo. Los componentes o elementos se alinean al CNB o al pensum según corresponda.
Metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> El centro educativo utiliza los diferentes modelos pedagógicos, tales como el cognoscitivo (constructivismo, aprendizaje significativo). Cada docente utiliza las estrategias que crea convenientes según el grado, curso y características del grupo, es decir, las contextualiza. Es importante tomar en consideración que se apoya la libertad de cátedra, permitiendo la creatividad del docente para orientar el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Entre las estrategias más comunes se utilizan: clase invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, gamificación, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en competencias y actividades que permitan la participación de la comunidad educativa. A su vez, pueden ser utilizadas metodologías y estrategias que apoyan la entrega educativa a distancia aplicando la tecnología digital y virtual.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan evaluaciones diagnósticas al ingresar el estudiante a la institución para conocer sus fortalezas y debilidades. Cada docente presenta un informe del diagnóstico de los estudiantes al final de la primera semana de clases con la finalidad de apoyar en las competencias que aun no se han alcanzado. De igual forma se llevan a cabo acciones orientadas a la evaluación formativa que permitirá verificar el avance de los estudiantes, esto se lleva a cabo de la manera siguiente: cada dos semanas, se practican a los estudiantes proyectos utilizando



**Manual
Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos
públicos, privados y por cooperativa**

Del proceso: **Proyecto Educativo Institucional**Código: **PEI-MAN-01**Versión: **02**Página **16 de 26****Nivel:** Medio, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado

Elemento	Descripción
	<p>diferentes estrategias; al finalizar de cada unidad se realiza la evaluación que permite medir los niveles de logro obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> La evaluación debe ser planificada y responde a una calendarización para efectuar las evaluaciones parciales y bimestrales, así como la valoración del trabajo realizado en casa o en clase de acuerdo con la modalidad con la que se ha hecho entrega de los contenidos educativos.
Atención a niños con necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad. (Adecuaciones curriculares)	<p>El centro educativo programará y realizará capacitaciones para que el personal tenga conocimiento del manual de proceso para realizar adecuaciones curriculares. Este proporciona al establecimiento los aspectos a considerar para realizar una adecuación curricular, en caso fuera necesario.</p>

➤ **Nota:** elaboración propia con fines ilustrativos, colaboración de Astrid Solórzano, practicante en DIGEACE, es necesario que lo incluido en este espacio se alinee a lo que el centro educativo lleva a cabo, siempre en el marco del Reglamento de Evaluación de los aprendizajes, como lo incluido en el CNB o estructura curricular correspondiente.

5. Diagnóstico y planes de mejora

El diagnóstico es la información obtenida después de un proceso de reflexión y autoevaluación de la realidad de una institución, con la finalidad de identificar las fortalezas y debilidades que se convertirán en áreas de oportunidad para la mejora.

Para realizarlo es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Involucrar a la comunidad educativa, con el objetivo de generar la reflexión sobre la realidad de la institución desde diferentes puntos de vista.
- Identificar los aspectos internos o fortalezas con las que cuenta la institución y que benefician a los estudiantes, es decir lo bueno que se tiene y se está haciendo.
- Identificar las necesidades, debilidades o situaciones que necesiten mejorarse y que deben ser atendidas para procurar la mejora del centro educativo en todos sus ámbitos.
- Priorizar las debilidades resultado del diagnóstico, para establecer los planes de mejora.
- Para llevar a cabo el diagnóstico del centro educativo, el Equipo de Gestión de la Calidad -EGC- puede utilizar diferentes técnicas, por ejemplo: el árbol de problemas y objetivos, tabla de doble entrada, NIPES (necesidades, intereses, problemas, expectativas, soluciones), FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), entre otras.

A continuación se describe la técnica del FODA, la cual pueden utilizar para realizar el diagnóstico, el centro educativo puede elegir la que mejor describa su contexto. Recuerde que, para el PEI debe utilizar una sola estrategia de diagnóstico.

Manual

Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

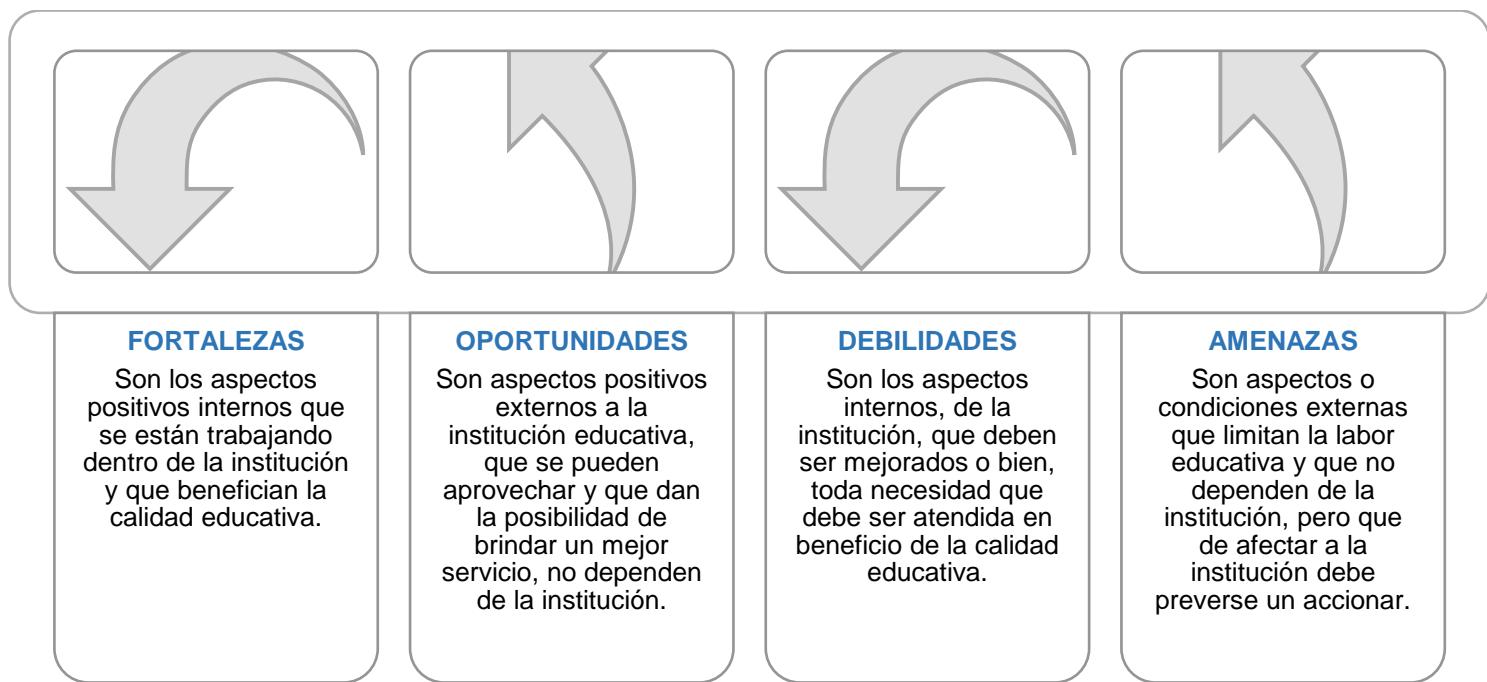
Página 17 de 26

5.1 FODA

Es una herramienta que analiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los ámbitos que integran la institución educativa, permite relacionar los aspectos internos (fortalezas-debilidades) y los externos (oportunidades-amenazas), para reforzar o solucionar los aspectos existentes.

Para llevar a cabo un diagnóstico con el FODA, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- La aplicación debe ser participativa, por lo que deben integrarse comisiones de trabajo conforme a los niveles educativos que se necesite diagnosticar.
- Cada comisión debe observar los componentes del FODA, tanto internos como externos y determinar los aspectos a mejorar.



Ejemplo:

Ámbito	F	O	D	A
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Aspectos administrativos documentación reglamentaria actualizada y en orden.	Contamos con las resoluciones que autorizan el funcionamiento del centro educativo y ampliaciones o cambios realizados.	Legalizar el terreno en donde se encuentra actualmente el centro educativo.	En el Sistema de Establecimientos del MINEDUC no aparece completa la información del centro educativo.	Llevar a cabo trámites administrativos y que la DIDEDEDUC emita a tiempo la resolución correspondiente.
Identidad institucional filosofía del centro	Contamos con el planteamiento de visión, misión y	Se cuenta con material que divulga	No contamos con ideario de valores.	Por no contar con la visión y misión actualizada, el



Manual

Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 18 de 26

Ámbito	F	O	D	A
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
educativo como visión, misión , valores, entre otros.	objetivos de la institución.	el que hacer del centro educativo.	No se ha actualizado la visión y misión con base en la nueva metodología del centro educativo.	centro educativo no transmite la identidad a los estudiantes y la comunidad educativa.
Clima escolar relación armónica entre los miembros de la comunidad educativa.	Se tiene establecido el reglamento de convivencia pacífica emitido por el MINEDUC. Conocemos y aplicamos el Acuerdo Ministerial número 2810-2023 del 8 de septiembre de 2023, "Crear el Programa Nacional de Educación en Valores para la Protección de la Niñez y Adolescencia"	Gestionar ante instituciones dedicadas al tema, materiales y capacitaciones para la comunidad educativa. Aprender a usar el Sistema de Quejas y denuncias institucional del MINEDUC.	Poca interacción psicosocial y emocional entre docentes, estudiantes y compañeros.	Peligros existentes alrededor del centro educativo: grupos delincuenciales y ciber acoso escolar. El acoso escolar propicia diferentes formas de violencia.
Indicadores educativos promoción, fracaso escolar, no promoción, pruebas de graduandos, entre otros.	Al final del año se recopila la información de los indicadores.	La comunidad cuenta con profesionales que pueden brindar tutorías.	No se lleva a cabo un análisis de los indicadores para su mejora.	Existen grupos delincuenciales que atentan contra la seguridad de los estudiantes lo que genera deserción.
Entrega pedagógica planificación, desarrollo educativo y evaluación.	Personal capacitado en nuevas metodologías con uso de la tecnología digital y virtual.	Implementación de metodologías de enseñanza y aprendizaje.	Falta de alineación en las metodologías que permitan la alineación con el CNB para propiciar el desarrollo de competencias de los estudiantes.	Poca destreza de docentes en el uso de las TIC, TAC y metodologías de aplicación de estas.
Organización escolar gobierno escolar, organización de padres de familia, gestión de riesgo.	Contamos con gobierno escolar en los grados del Nivel Medio, así como Comité de gestión de riesgo	Contamos con la ayuda de organizaciones que apoyan la prevención de desastres.	No se cuenta con la asociación de padres y madres de familia.	La falta de interés e involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 19 de 26

Ámbito	F	O	D	A
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
	funcionando activamente.			
Atención a la comunidad educativa: atención a quejas, denuncias y sugerencia.	Los padres de familia cuentan con un libro de conocimientos a su disposición para hacer llegar sus quejas.	Apoyo de la municipalidad para contar con servicios básicos.	No contamos con la sistematización de las quejas para darles seguimiento.	Redes sociales recogen quejas que no han sido presentadas por los padres de familia en el centro educativo.
Infraestructura escolar, insumos y recursos materiales.	Contamos con aulas iluminadas y ventiladas.	Gestionar apoyo para producir mejoras en las instalaciones.	No contar con insumos para implementar laboratorio y/o aulas recurso.	Ausencia de patrullajes de autoridades de seguridad, coloca en situaciones de inseguridad las instalaciones del centro educativo.
Recursos humanos: docentes, personal administrativo y de soporte.	El equipo de docentes es proactivo y propositivo.	Apoyos para la entrega educativa de práctica docente de centros educativos.	Carencia de recursos que apoyen la formación continua de los docentes.	Migración del recurso humano por mejores condiciones de trabajo.

➤ Nota: elaboración propia con fines ilustrativos. Cada centro educativo debe analizar cada ámbito con base en su contexto y realidad.

Ahora, con el Equipo de Gestión de la Calidad, elaboren el FODA de su centro educativo.

5.2 Identificar y priorizar los aspectos detectados en el diagnóstico.

Luego de elaborar el diagnóstico será más sencillo identificar los aspectos que fortalecen el centro educativo y también aquellos que deben mejorarse. Una vez identificados es necesario establecer prioridades para definir los planes de mejora a trabajar.

Los aspectos a mejorar o debilidades deben ser un reflejo de los ámbitos diagnosticados, además la propuesta de mejora debe responder a las necesidades, intereses e inconvenientes que actualmente identificaron.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 20 de 26

Ejemplo:

Debilidad en entrega pedagógica: falta de metodologías innovadoras que fomenten el aprendizaje de los estudiantes.

Factores asociados:

- Falta de material informativo
- Falta de actualización docente
- Falta de materiales que permitan llevar a cabo actividades innovadoras

De estos factores se derivan los planes de mejora que la institución trabajará para mejorar.

Procedan a enlistar en el PEI, las debilidades o aspectos que deben mejorar y que priorizarán para trabajar los planes de mejora.

5.3 Planes de mejora

Un plan de mejora es el conjunto de medidas de cambio que se implementan en una institución para establecer un proceso permanente de cambios, a partir del diagnóstico que cada centro educativo realiza. Estos deben ser congruentes con los ámbitos evaluados, así como contribuir al logro integral del centro.

Tomando en cuenta que el centro educativo ya realizó el diagnóstico, procede a elaborar los planes de mejora, con la finalidad de identificar y organizar las posibles respuestas de cambio a las debilidades encontradas, por medio de planteamiento de acciones concretas. Es fundamental poner mayor atención a los aprendizajes de los estudiantes y contar con la fortalezas de la institución.

Importante. Para que un plan de mejora sea eficaz es necesario que cuente con ciertas condiciones.

- ✓ Involucramiento de la comunidad educativa para que participe en la reflexión de la realidad que vive el centro educativo en sus diferentes ámbitos.
- ✓ Priorización de los ámbitos a mejorar.
- ✓ Las actividades deben ser concretas y alcanzables.
- ✓ El liderazgo del equipo de gestión de la calidad para dar seguimiento.

Pasos para plantear los planes de mejora del centro educativo:

- Revisar los ámbitos desarrollados en el diagnóstico.
- Tomar en cuenta las fortalezas con las que cuenta el centro educativo para apoyar las acciones a realizar.
- Identificar las debilidades detalladas en el diagnóstico y priorizar al menos 3 que se trabajarán a corto, mediano y largo plazo.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 21 de 26

- Verificar la factibilidad de su ejecución: (recursos, tiempos, responsables, etc.)
- Establecer los objetivos que se esperan cumplir con la ejecución de cada plan de mejora.

Importante. Cada plan de mejora debe ser evaluado durante la ejecución y al finalizarlo. Esto permite a la comunidad educativa mejorar las actividades y valorar los resultados del esfuerzo realizado en la implementación, así como tomar las decisiones adecuadas para el centro educativo.

Incluir al menos 3 planes de mejora.

Ejemplo

Ámbito: entrega pedagógica	Responsable: comisión curricular					
Plan de mejora: implementación de metodologías innovadoras.						
Objetivo: propiciar el uso de metodologías innovadoras, por medio del fortalecimiento en el tema con los docentes.						
Actividades/acciones a realizar	Recursos	Fecha de ejecución	Resultados esperados			
Reunión con la comisión curricular para identificar metodologías que se pueden implementar en el centro educativo.	Guías de apoyo CNB Hojas de trabajo Proyector Computadora	Marzo	Listado de metodologías que se implementarán en el centro educativo. Recolección de material de respaldo para las metodologías a implementar.			
Identificar instituciones con las que se puedan generar alianzas para apoyar con material y capacitación.	Hojas Internet	Marzo	Listado de instituciones y contactos para establecer alianzas.			
Elaborar cronograma anual para llevar a cabo capacitaciones a los docentes.	Solicitudes a organizaciones con las que se gestionarán las capacitaciones Hojas Computadoras	Abril	Cronograma anual elaborado. Listado de organizaciones con las que se gestionarán las capacitaciones.			
Elaborar material para implementación de metodologías innovadoras.	Internet Bibliografía de apoyo Personal de DIDEDEDUC Cartulina, hojas, marcadores	Mayo	Material elaborado de acuerdo con las metodologías a implementar.			



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 22 de 26

			Metodologías implementadas.
Evaluar las acciones y resultados evidenciados en los estudiantes.	Instrumentos de evaluación, rúbricas, listas de cotejo. Estadísticas de desempeño	Segundo semestre	Acciones ejecutadas Planes de mejora implementados Evidencia del desempeño de los estudiantes antes y después de la implementación de metodologías innovadoras.

➤ Nota: elaboración propia con fines ilustrativos. Cada centro educativo debe analizar sus planes de mejora según su FODA.

III. Proceso de organización, elaboración e implementación del PEI.





Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 23 de 26

IV. Proceso de edición del documento PEI

Ahora que ya cuenta con la información de los componentes del PEI, organícelos de la forma siguiente:

Carátula

Índice

1. Datos generales del centro educativo
2. Equipo de Gestión de la Calidad -EGC-
3. Identidad institucional
 - 3.1 Visión
 - 3.2 Misión
 - 3.3 Objetivos del centro educativo
 - 3.4 Ideario de valores
 - 3.5 Perfil de egreso de los estudiantes
 - 3.6 Perfil de los docentes
4. Propuesta pedagógica
5. Diagnóstico y planes de mejora

Anexos: documentos de soporte que consideren necesarios

Importante: desarrollar cada uno de los componentes y elementos e incluirlos en el orden anteriormente indicado.

La carátula del PEI contendrá la información siguiente:

- Nombre del centro educativo y logotipo, escudo o monograma que lo identifica, si lo tuviera.
- En la parte inferior agregar el texto siguiente de derechos reservados, para la protección de derechos de autor del PEI del centro educativo.

“Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la obra. Artículos de la Constitución Política de la República: 24, 42 y 63; 33-98 del 22/01/1998 y su reforma Decreto 56-2000 del 22/01/2000”.



**Manual
Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos
públicos, privados y por cooperativa**

Del proceso: **Proyecto Educativo Institucional**Código: **PEI-MAN-01**Versión: **02**Página **24 de 26**

Para la presentación del documento del Proyecto Educativo Institucional, se sugiere tomar en cuenta las características siguientes:

- Escribir el texto con el mismo tipo de letra
- Utilizar fuente legible no menor de 12 puntos
- Espaciado de 1,5
- Resaltar títulos con negrita
- El texto debe estar justificado donde aplique
- Revisar ortografía y redacción
- Numerar las páginas
- Elaborar carátulas e índice
- Presentar los componentes en el orden numérico que están organizados

Importante: el PEI no es un elemento estático, debe ser compartido con toda la comunidad educativa e ir constantemente evaluando el logro de los objetivos establecidos en los planes de mejora. Se recomienda revisar el PEI al final o inicio de cada año para verificar los resultados logrados y proponerse nuevos objetivos.

Pueden sacar algunas copias y tenerlo a la mano en el centro educativo para que los padres que visiten pueden leerlo. Es importante socializarlo en la reunión inicial del año con padres, madres de familia y estudiantes.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

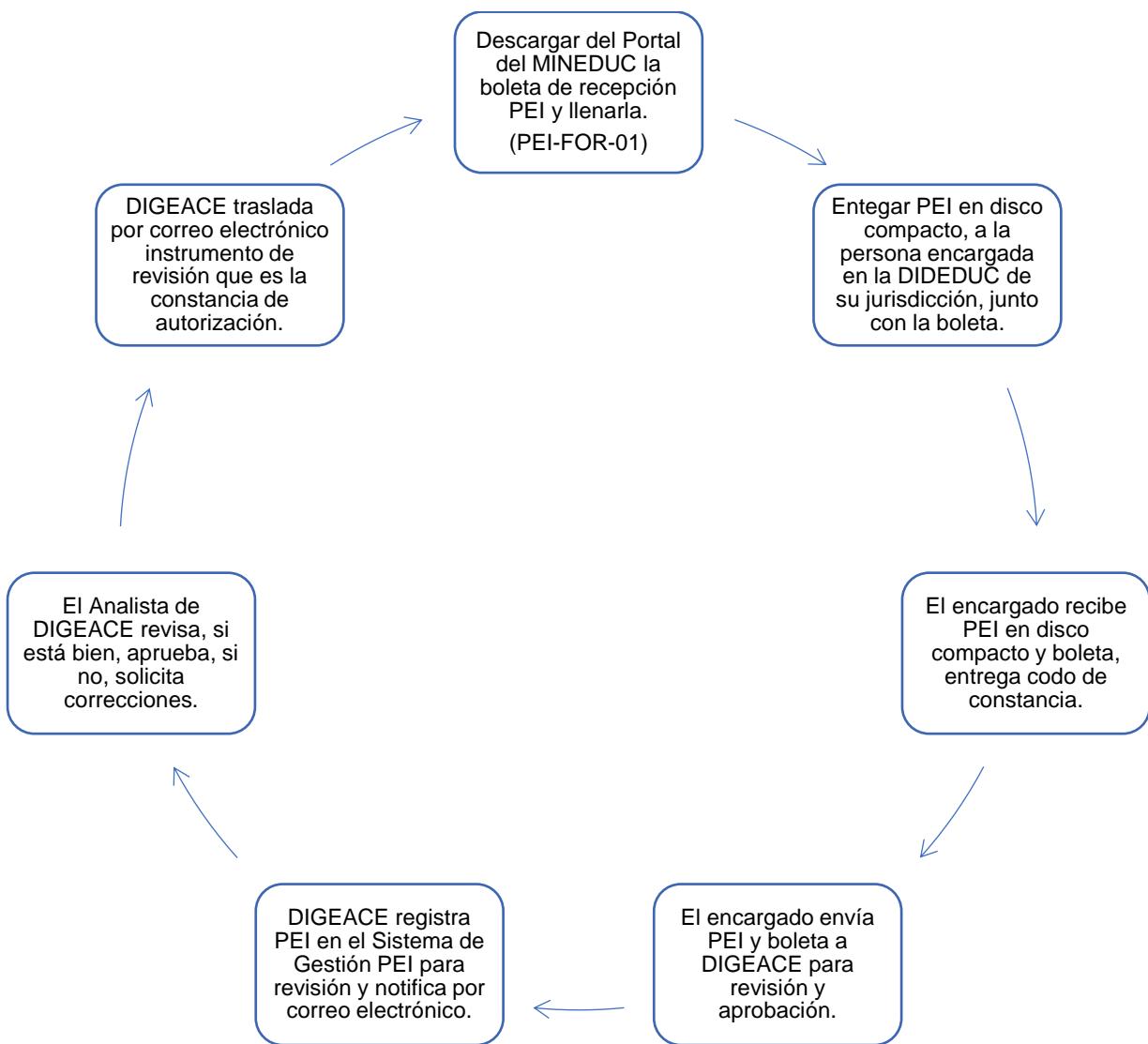
Código: PEI-MAN-01

Versión: 02

Página 25 de 26

V. Proceso de entrega del documento del PEI.

El documento del PEI debe presentarse a la DIDEDEDUC de su jurisdicción, grabado en un disco compacto, en formato PDF. Junto con el CD, entrega la Boleta de recepción PEI (PEI-FOR-01).



VI. Proceso de socialización del PEI

Es necesario que luego de aprobado el PEI, se dé a conocer a la comunidad educativa, esto con la finalidad de que se conviertan en actores estratégicos para alcanzar las metas establecidas, los planes de mejora planteados y contribuyan a la mejora continua de la institución. El centro educativo podrá elegir, de acuerdo con las capacidades instaladas y los grupos objetivos, el medio para socializar el contenido del PEI, ya sea por medio de reuniones presenciales, virtuales, carteleras, páginas o portales, así como trifoliales que contengan la información relevante.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos públicos, privados y por cooperativa

Del proceso: **Proyecto Educativo Institucional**Código: **PEI-MAN-01**Versión: **02**Página **26 de 26**

VII. Referencias

- Acuerdo Gubernativo número 225-2008, del 12 de septiembre 2008 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación”.
- Acuerdo Ministerial número 2810-2023 del 8 de septiembre de 2023 “Crear el Programa Nacional de Educación en Valores para la Protección de la Niñez y Adolescencia”.
- Mendoza, et. Al. (2011) Proyecto Educativo Institucional, INEB Llano del Coyote, Aguacatán, Huehuetenango. <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEACE/>
- Hidalgo, L. y Cuba, S. (2001) Proyecto Educativo Institucional, Construyendo la Nueva Escuela, Volumen II. Perú: TAREA Asociación de Publicaciones Educativas. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/10111022/Proyecto-Educativo-Institucional-VOLUMEN-II>